



SiReLyF
SINDICATO REGIONAL
DE LUZ Y FUERZA

Córdoba, 21 de agosto de 2018

CIRCULAR N° 46/18

MEDALLAS AL MERITO SINDICAL AÑO 2017

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Secretario Seccional o Subseccional y por su intermedio a los demás compañeros de la misma, a los fines de tratar el tema del título.

En la próxima Asamblea Ordinaria del Cuerpo General de Delegados, la Comisión Especial de Medalla al Mérito Sindical pondrá en consideración a los compañeros que serán distinguidos con la **MEDALLA AL MERITO SINDICAL AÑO 2017**, que anualmente otorga la **FATLYF** y nuestro **SINDICATO REGIONAL**, es por ello solicitamos a ustedes que propongan los afiliados que a vuestro criterio, sean merecedores de las mismas.

Juntamente con el nombre del compañero propuesto, deben enviar copia del Acta de la Asamblea y un detalle de la trayectoria sindical del mismo, para una mejor evaluación por parte de la comisión respectiva.

Se fija como fecha tope de recepción de propuestas el día **7 de Septiembre de 2018**, en función de que el día 14 de septiembre de 2018, se reúne la Comisión Especial de Medalla al Mérito Sindical.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para sudarles con la estima de trabajadores organizados sindicalmente.


Rubén P. Bergesio
Secretario de Organización


Maximo H. Brizuela
Secretario General